

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0413-2018-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: César Oscar Delizzia Infante
Jefe de Departamento de Programación Logística

ASUNTO: Estandarización del servicio de mantenimiento del sistema de destrucción de billetes Kusters Engineering

REFERENCIA: Informe N° 0696-2018-ADM210-N

FECHA: 11 de diciembre de 2018

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el informe N° 0696-2018-ADM210-N, elaborado por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, referido a la estandarización del servicio de mantenimiento del sistema de destrucción billetes marca Kusters Engineering.

De acuerdo con lo indicado en el informe de la referencia, el Banco cuenta con un sistema de destrucción de billetes marca Kusters Engineering ubicado en el Departamento de Procesamiento de numerario, el cual fue adquirido en el 2015.

Según el área usuaria la contratación del servicio de mantenimiento es complementario al sistema de destrucción de billetes de propiedad del Banco y debe ser realizado por personal capacitado por el fabricante debido a que el funcionamiento de dicho sistema es controlado por un software y componentes electrónicos especializados de propiedad intelectual del fabricante.

Asimismo, indica que la contratación del servicio de mantenimiento es indispensable para garantizar el correcto funcionamiento de dicho sistema a fin del Departamento de que el Procesamiento de Numerario pueda cumplir con sus funciones.

El informe de la referencia presentado por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el numeral 8.4 del artículo 8º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva No. 004-2016-OSCE/CD.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de mantenimiento del sistema de destrucción de billetes marca Kusters Engineering.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Gustavo Alberto AMPUERO ELESPURU
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0696-2018-ADM210-N

Informe de estandarización mantenimiento sistema de destrucción de billetes Kusters

REF.: S.C. 4340-2018

1. OBJETIVO

Se requiere la estandarización del servicio de mantenimiento del sistema de destrucción de billetes marca Kusters Engineering del Departamento de Procesamiento de Numerario en la Oficina Principal.

2. PRE-EXISTENCIA

El sistema de de destrucción de billetes fue instalado en el mes de diciembre del año 2015. Recibe actualmente servicio de mantenimiento del representante local de la empresa Kusters Engineering, fabricante del sistema como parte de la garantía, la cual está vigente hasta el mes de diciembre 2018.

3. COMPLEMENTARIEDAD

Este sistema de destrucción de billetes tiene una tecnología moderna, su funcionamiento es controlado por un software y componentes electrónicos que son propiedad intelectual de la marca fabricante. Esto obliga a que el servicio de mantenimiento sea realizado por personal capacitado por el fabricante y con experiencia en dicho sistema.

4. ES INDISPENSABLE

El mantenimiento de este sistema es indispensable para el correcto funcionamiento del sistema de destrucción de billetes y de esa manera el Departamento de Procesamiento de Numerario cumpla sus funciones.

5. CONCLUSIONES

Se solicita la aprobación de la estandarización del servicio de mantenimiento del sistema de destrucción de billetes por parte del fabricante Kusters Engineering o de la empresa representante de la marca.

Elaborado por:

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Fecha:

Lima, 13 de noviembre de 2018

cc.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

John Simon PISCOYA FIGUEROA
Especialista en Ingeniería y Mantenimiento
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Rafael Fernando ALFFIRET NUÑEZ
Jefe de Departamento de Ingeniería y
Mantenimiento
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Gonzalo Javier IPARRAGUIRRE LEANDRO
Subgerente de Servicios Internos
Subgerencia de Servicios Internos

VISADO POR:

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios